



32.1

Fusagasugá, 2021-08-26

ANEXO GARANTIAS

Se aclara que las garantías para el proceso *F-CD-167 CONTRATAR EL SERVICIO DE PLAN DÍA DE ALIMENTACIÓN PARA LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, SEDE FUSAGASUGÁ, PARA EL SEGUNDO PERIORDO ACADÉMICO* son las siguientes:

N°	TOMADOR	RIESGO ASEGURADO	MONTO ASEGURADO	VIGENCIA	BENEFICIARIO
1	CONTRATISTA	Cumplimiento de las obligaciones propias del contrato / orden / convenio	Del 20% al 30% del valor del contrato / orden / convenio	La misma del contrato / convenio / orden, más (4) meses más	Universidad de Cundinamarca
2	CONTRATISTA	Prestaciones sociales	5% del valor del contrato / orden / convenio	La misma del contrato / orden / convenio, más tres (3) años	Trabajadores del Contratista
3	CONTRATISTA	Calidad de bienes o servicios, de repuestos y accesorios y correcto funcionamiento de los equipos	Garantía Comercial o presunta o el 50% del valor del contrato / orden / convenio	La misma del convenio / contrato / orden más un (1) año más, contado a partir del acta de recibo a satisfacción	Universidad de Cundinamarca
4	CONTRATISTA	Responsabilidad civil extracontractual	El 20% del valor del convenio / contrato / orden	La misma del contrato / orden / convenio, más dos (2) meses más	Eventuales Víctimas

Sin otro particular,

JENNY ALEXANDRA PEÑALOZA MARTINEZ

Jefe Oficina de Compras
Universidad de Cundinamarca

32.1-41.3

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2